

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA**



LIQUIDACIÓN COSTAS

PROCESO: PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD
RADICADO: 253203184001202100263-00
DEMANDANTE: Comisaria de Familia de Guaduas y Personero Municipal de Guaduas en representación de la menor de edad LESLY YULIANA LEÓN SUAREZ.
SOLICITANTES: LUZ MARINA BOHORQUEZBOHORQUEZ y CARLOS EDILSON LEÓN CHIMBI.
DEMANDADA: LEIDY CAROLINA SUAREZ BARRAGAN.

Guaduas, veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023), en cumplimiento del numeral Quinto de la providencia del 21/06/2023 dictada por este despacho en el proceso en referencia, se procede a liquidar costas

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1'300.700
HONORARIOS CURADOR	\$ 0
ARANCEL JUDICIAL	\$ 0
NOTIFICACIONES	\$ 0
PUBLICACIONES – EDICTOS	\$ 0
OTROS (CERTIFICADOS O.R.I.P)	\$ 0
TOTAL:	\$ 1'300.700

SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$1'300.700,00)

A partir de las (8:00 a.m.) del día veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023), queda la anterior liquidación de costas a disposición de las partes.


LUISA FERNANDA DELGADO MÉNDEZ
SECRETARIA AD HOC